



## **PROGRAMA**

### **FL-2323 Literatura latina I**

Créditos: 3  
Duración: 1 semestre  
Intensidad: 3 horas semanales  
Requisitos: Ninguno

---

### **Descripción**

Este es un curso teórico-práctico sobre el drama, la lírica, la retórica y la historiografía latinas. Se ofrece para las carreras de Bachillerato en Filología Española, la de Filología Clásica y la de la Enseñanza del Castellano y Literatura.

### **Objetivos**

1. Introducir al estudiante en el campo de la literatura latina en los géneros citados anteriormente.
2. Facilitar la comprensión de la cultura romana antigua a través de su literatura.

### **Contenidos**

#### **La República:**

1. Orígenes de la literatura latina: Inscripciones
2. Textos arcaicos: Historia y jurisprudencia
3. Drama: Plauto y Terencio (Selección de textos)
4. Retórica y oratoria: Marco Tulio Cicerón (Selección de textos)
5. Historiografía: Julio César / Salustio (Selección de textos)
6. Lírica: poemas de Catulo (Selección de textos)

### **Cronograma**

Estará disponible en detalle para los alumnos desde el primer día de clase en el entorno del curso en Mediación Virtual.

### **Actividades**

1. Foro de discusión de textos literarios: lectura, análisis y discusión de obras representativas de los diversos autores.

2. Plenaria sobre literatura latina: reflexión sobre la literatura latina en el periodo republicano.
3. Clase magistral: clases expositivas docentes.
4. Estudio de casos según autores y obras literarias.
5. Carpeta (*dossier*) de aprendizaje.

### **Evaluación**

2 exámenes	<b>70%</b> (35 % cada uno)
Reportes	<b>20 %</b>
Carpeta	<b>10 %</b>

### **Modalidad**

En este curso se recurre a la plataforma Mediación Virtual en la modalidad “**virtual**”, pues la interacción entre docentes y estudiantes se da en su totalidad en un entorno virtual. Este entorno se utiliza para compartir con el estudiantado los recursos utilizados, así como para realizar las evaluaciones y facilitar la comunicación entre docentes y estudiantes.

### **Notas importantes**

- A- Se recuerda sobre la existencia del *Reglamento de la Universidad de Costa Rica contra el hostigamiento sexual*, el cual está disponible en el entorno del curso en Mediación Virtual (apartado Documentos Importantes).
- B- Se advierte sobre la prohibición de incurrir en la figura del plagio, la cual es sancionada a partir del *Reglamento de orden y disciplina de los estudiantes de la Universidad de Costa Rica* y el *Reglamento de régimen disciplinario del personal académico*.
- C- Se solicita atención con el mantenimiento de los gestos sanitarios de contingencia para prevenir la propagación del COVID-19 con miras a la presencialidad, a saber: porte constante de mascarilla en el campus, uso del alcohol en gel, aplicación de los protocolos de lavado de manos, estornudo y saludos; asimismo, se recomienda portar un *kit* sanitario personal.

### **Bibliografía**

- Baldson, J. P. (1966). *Los Romanos*. Madrid: Gredos.
- Barrow, R.H. (1986). *Los Romanos*. México D.F.: F.C.E.
- Bayet, J. (1984). *Historia de la literatura latina*. Barcelona: Ariel.
- Catulo. (2004). *Poesías*. Madrid: Alianza.
- César (2007). *Comentario Guerra de las Galias*. Madrid: Alianza.
- Cicerón (1995). *Discursos: I, II, III, IV, V, VI Vol.* Madrid: Gredos.
- Codoñer, C. (ed). (1997). *Historia de la Literatura Latina*. Madrid: Cátedra.
- Gaillard, J. (1996). *Introducción a la literatura latina*. Madrid: Acento.
- Grimal, P. (1999). *La civilización romana*. Barcelona: Paidós.
- Kenney, E. J. (1990). *Historia de la literatura clásica*. Literatura Latina. Madrid: Gredos

Marchese-Forraddellas, A. (1994). *Diccionario de retórica, crítica y terminología literaria*. Barcelona: Ariel.

Millares Carlo, A. (1964). *Historia de la literatura latina*. México: FCE

Plauto. (2004). *Comedias*, vol I y II. Madrid: Cátedra.

Salustio. (2000). *La conjuración de Catilina. La Guerra de Yugurta*. Madrid: Alianza.

Terencio. (2001). *Comedias*. Madrid: Cátedra

von Albrecht, M. (1987). *Historia de la Literatura Romana*, vol I y II. Barcelona: Herder.

Actualizado en session N°2-2012